

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 042**

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



16 de Agosto de 2022



ACTA N° 042 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 16 días del mes de Agosto de 2022 , siendo las 08:40 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 042 del Concejo Municipal, con la Asistencia de la Sra. Concejales Claudia Medina y los concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés y Juan Poblete, presidida por Don Enrique Olivares, quien en el nombre de Dios y de la Patria se da inicio a la sesión.

Los Concejales Sres: Marcelo Díaz e Ismael San Martín, se encuentran en cometido a raíz de sus participaciones en Escuela de Invierno de la Asoc. Chilena de Municipalidades en la ciudad de Santiago.

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**
- 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**
- 3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION**
- 4.- APROBACION LICITACION MAYOR A 500 UTM PROYECTO OBRAS MENORES 6**
- 5.- INFORME Y APROBACION REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA CORPORACION DEL DEPORTE**
- 6.- ENTREGA 2º INFORME TRIMESTRAL 2022**
- 7.- CORRESPONDENCIA**
- 8.- VARIOS**

Primer punto de la Tabla:

**ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

Don Sebastián Cabello, no tiene observaciones y aprueba
Sra. Claudia Medina, no tiene observaciones aprueba y agradece por la redacción del acta, la que es muy clara.

Don Juan Poblete, aprueba

Don Carlos Valdés, felicita por la redacción y aprueba.

El alcalde, solicita a los Sres. Concejales ser cuidadosos con los ruidos ambiente en la sala a la hora de la sesión, ya que estos impiden una clara comprensión para la redacción del acta.

Don Carlos Valdés, se refiere al tema y comenta la necesidad de tener parlantes para escuchar mejor y agrega que también influye la distancia del micrófono a la hora de hablar con más o menos volumen.

El alcalde indica estar viendo la posibilidad de adquirir parlantes para una mejor sesión. Agrega de paso el tema de la adquisición de banderas para lo cual no se dejó presupuesto.

- **Se aprueba el acta anterior por los Sres. Concejales**

Segundo punto de la Tabla:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS

La Sra. Miriam Silva, Directora de Finanzas explica ser una Modificación corta, la que disminuye \$34.980.000 de la cuenta Terrenos, donde se encuentra el dinero Figem y van directamente a la cuenta proyectos, cuenta 31.02



MUNICIPALIDAD DE RAUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 06/2022
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

C U E N T A	ALUMENOS	DESBORSES
INGRESOS		
02 03 003 001 000 Subvención Programa Educación Especial	100.000.000	
09 01 007 000 000 Recuperaón Art. 12 (L.M. Materia)	75.000.000	
TOTAL INGRESOS	175.000.000	
GASTOS		
21 01 001 001 000 Sueldos Base	80.000.000	
21 01 001 140 000 Asignación de Experticia	10.000.000	
21 01 001 047 000 Asig. Trámite Desempeño Profesional	5.000.000	
21 01 011 000 000 Asig. Remuneración Docente	5.000.000	
21 01 001 099 000 Asig. Por Reconocimiento Profesional	55.000.000	
21 01 001 091 000 Asignación de Enseñanza	13.500.000	
21 01 003 000 000 Otras Contrataciones Prestaciones	2.000.000	
22 04 010 000 000 Materiales para Mant. Reparac. Zonas	2.000.000	
22 05 001 000 000 Electricidad	3.000.000	
22 05 007 000 000 Agua	3.000.000	
22 05 147 000 000 Internet	3.000.000	
24 09 003 000 000 Arriendo de Vehículos	21.000.000	
TOTAL GASTOS	175.000.000	
SUMAS IGUALES	175.000.000	175.000.000

NOTA:
La presente modificación se realizó por Asesoría Técnica según concepto de Recuperación de Unidades Materiales.
Subvención: no se re-distribuyen los fondos de otras unidades.

2 de febrero de 2022

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Municipalidad de Raucó
Zuleta GARRA Saez

La Sra Claudia Medina, se refiere a que el monto de 100 y 75 millones debiese ser dirigidos a gastos de remuneraciones y no a ítems que muestra la Modificación como materiales, electricidad, etc, ya que según el Manual de Cuentas para Rendición 2022, no lo permitiría.

Don Eduardo Poblete, Administrador, aclara que es válido lo dicho por Don Ricardo, ya que al hacer reemplazos se está imputando el gasto, o sea ha incurrido en dicho gasto y luego se debe hacer la distribución para cubrir falencias de otros Items, en su momento se utilizó a recursos humanos y se debe ir supliendo lo utilizado anteriormente para resguardar cada cuenta que se encuentra con déficit.

La Sra. Claudia Medina, dice con esta explicación entender, pero le parecería que si llega dinero para remuneraciones debiera utilizarse en este ítem.

El alcalde, se refiere al Figem para decir que no se recibe todos los años, si no cuando hay evaluaciones, pretende conseguir nuevamente este fondo a través de la Asoc. Chilena de Municipalidades, el que es necesario para la municipalidad.

Don Carlos Valdés, entendiendo la explicación del Administrador, le parece oportuno preguntar si este tipo de movimientos es posible hacerlos, ya que los programas vienen destinados para su propio uso.

Don Ricardo Oyarce, indica que las subvenciones llegan todos los meses y hay que mover el presupuesto para incorporar los dineros, así ocurre con las licencias médicas, dado que la remuneración se recibe completa y muy posterior se recibe la devolución por este concepto, lo que obviamente produce desfase.

El alcalde llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria de Educación.

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Doña Claudia Medina, aprueba con la explicación del Administrador

Don Juan Poblete, pide mayor explicación para futuro, aprueba

• **Se aprueba Modificación Presupuestaria Nº 06 de Educación**

Don Carlos Valdés, consulta por la creación de la cuenta PIE y la respuesta es que ya está creada y autorizada.

Cuarto punto de la Tabla: (Incorporado por acuerdo)

APROBACION LICITACION MAYOR A 500 UTM PROYECTO OBRAS MENORES 6

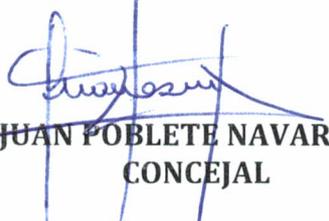
El alcalde instruye el tema y dice ser proyecto de obras menores y muchas de éstos son solicitudes de la comunidad, explica también que estas obras deberán ser vía licitación.



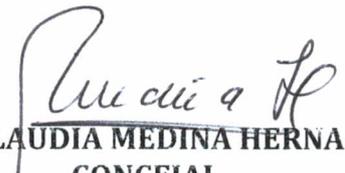
Siendo las 10:44 hrs. se da término a la sesión.

ACUERDOS:

- Aprobación Acta Anterior
- Aprobación Modificación Presupuestaria de Finanzas
- Aprobación Modificación Presupuestaria de Educación
- Aprobación para Licitación mayor a 500 UTM para obras menores 6 en la comuna de Rauco.


JUAN POBLETE NAVARRO
CONCEJAL

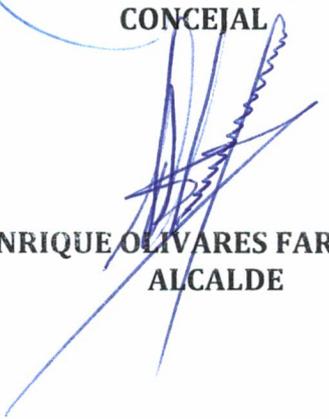
MARCELO DIAZ FARIAS
CONCEJAL


CLAUDIA MEDINA HERNANDEZ
CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTÍN AGUILERA
CONCEJAL


CARLOS VALDES VASQUEZ
CONCEJAL


SEBASTIAN CABELLO IBARRA
CONCEJAL


ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE


PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Don Carlos Valdés, insiste en haber podido incorporar nuevas cosas de parte de los Concejales y agrega preocuparle el pasaje Alberto Barros que está en el centro de Rauco y actualmente con tres eventos muy grandes, quiere saber qué pasará con estos.

El alcalde indica no estar incluido este pasaje en el presupuesto, se hará por otra gestión con un camión bacheador, así como otros sectores donde hay hoyos y la gestión debe ser con Vialidad.

La Directora de Obras, comenta que Secplan tiene un proyecto de unos 90 millones en el Gobierno Regional que mejora todos los baches de la comuna, serían alrededor de 40.

La Concejal Claudia Medina, dice parecerle importante que el municipio sea un canalizador de demandas, al aprobar estos \$34.980.000 los beneficiados son la gente de la comuna, dice haber revisado una a una las iniciativas y agrega que las personas de la Población Inocencio Correa habían solicitado demarcar hacia la ruta, pero quedó hacia el otro lado.

La Sra Karina indica que se demarca donde el municipio puede intervenir y recuerda el escaso radio urbano de la comuna, donde en conversación con Vialidad podrían intervenir. Pero afortunadamente Vialidad considera urbano el límite de la ciudad y no sólo lo que indica el Plan Regulador.

Por otra parte, la Concejal Medina, consulta si efectivamente ya están alcanzables los pavimentos participativos, tal como ella ha visto y leído.

La Sra Karina indica que una vez al año se hace el llamado por parte de Serviu, pero en la actualidad es mucho más técnica la exigencia, pidiendo cartografía, levantamientos, por tanto, el municipio ha financiado diseños de Ingeniería de modo de contar con estos. El alcalde recuerda un primer proyecto en pavimento participativo como el de Población Ignacio Carrera Pinto, agrega de que los aportes vienen de la Junta de vecinos, municipio y Serviu, también comenta el alcalde, no haber podido postular algunos callejones porque no cumplen con la exigencia mínima de ancho.

Don Juan Poblete, se refiere a dos accidentes ocurridos en la vuelta del mote con huesillo, donde además cayeron adultos mayores, solicita el Concejal tomar cartas en este asunto.

El alcalde dice venir un proyecto que parte más abajo del cementerio, pero no está publicado, dice estar en diseño, proyecto que permitirá la reducción de velocidad, agrega ser un proyecto de Vialidad y financiado por este organismo.

La Sra Karina Vilches, dice que por tantos accidentes han realizado un levantamiento para ser presentado a un perito de Vialidad en Talca y este punto del mote con huesillo sería el más crítico, por lo que se hará allí una travesía, similar a lo realizado en El Llano. Sobre Las Escaleras comenta que el perito estuvo unas tres horas tomando la velocidad y nadie superó ésta, por tanto, no calificó como prioridad.

La Sra Claudia Medina, aclara que la curva del cementerio es una y la otra es la del mote con huesillo, donde además de salirse la barrera la protección está quebrada.

La Sra Karina por su parte comenta que a raíz de una carta al Presidente de la República vinieron de Talca, pero no se resolvió totalmente el problema y se ha insistido en el tema.

Don Carlos Valdés, consulta por la caja eléctrica de la Villa Rauco, donde el cableado está a la vista.

El alcalde dice estar viendo cómo mejorar y otros puntos también como en el estadio.

El alcalde llama a votación sobre el punto para aprobación de licitación para obras mayores a 500 UTM y,

Don Sebastián Cabello, aprueba

Don Carlos Valdés, aprueba

Doña Claudia Medina aprueba

Don Juan Poblete, aprueba



Por su parte la Sra. Karina Vilches, Directora de Obras, indica ser una solicitud de acuerdo del Concejo, Dictamen para licitaciones mayor a 500 UTM según lo normado por el Art 65 letra j) de la Ley 18,695 para Obras Menores 6, por un monto de \$34.980.000. Los Departamentos responsables serán Secplan por procesos de licitación superior a 500 UTM y Obras ejecución del proyecto.

La Sra Karina Vilches, explica que el presupuesto a subir para licitación será tentativo, ya que las empresas pondrán su valor, en otras palabras, se establece el piso del proyecto.

Don Carlos Valdés consulta si de superar los valores, se debiera hacer una nueva licitación, la Sra. Karina aclara que es precisamente fijar el piso y establecer un máximo ya que se licita como un requisito, no habrá postulaciones superiores al monto destinado.

Así entonces la Sra. Karina dice haber recopilado necesidades de la comunidad, durante este semestre del año, llegadas a través de cartas, solicitudes, también del concejo, por nombrar algunas, agrega lo que se ha tratado de hacer con estas obras menores 6 es ser lo más representativo, explica también están las obras agrupadas para una buena licitación.

Detalla y explica la Directora de obras cada partida.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "A" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
2	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "B" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
3	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "C" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
4	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "D" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
5	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "E" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
6	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "F" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
7	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "G" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
8	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "H" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
9	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "I" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
10	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "J" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
11	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "K" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
12	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "L" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
13	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "M" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
14	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "N" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
15	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "O" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
16	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "P" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
17	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "Q" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
18	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "R" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
19	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "S" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
20	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "T" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
21	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "U" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
22	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "V" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
23	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "W" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
24	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "X" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
25	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "Y" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000
26	1	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZO DE TRANSITO EN LA CALLE "Z" DE LA COMUNIDAD RAICO	M2	34.980.000	34.980.000

También la Sra Karina, dice esperar sea una licitación no más de 30 días para posterior ejecución a no más allá de 90 días y seguramente hará una presentación al Concejo a mediados de la ejecución y otra al cierre de las obras.

Don Carlos Valdés, considera a obras menores una buena herramienta para las distintas necesidades de la comunidad, pero le hubiese gustado haber tenido un informe al respecto, ya que muchas cosas quedarán fuera y también haber podido participar en forma más activa.

El alcalde aclara la imposibilidad de participar, ya que se trata son obras de arrastre, proyectos antiguos y con fondos a rendir, agrega muchas de estas obras son solicitudes del periodo anterior y no se puede incorporar cosas nuevas o aumentar el monto a gastar, dice que hay obras que irán por Figem como el acceso al Cesfam

La Sra. Karina también se refiere a que debe existir confianza con el equipo de Obras, ya que son quienes atienden a la comunidad y hacen trabajos de urgencia constantemente con la cuadrilla, comprende dice la intención de los Concejales de ser partícipes, solicita confiar ya que su equipo sí tiene una mirada coherente con los concejales respecto las necesidades de la comuna, se trata de una mirada común.

[Handwritten signature in blue ink]



• **Se aprueba Licitación para obras Mayores a 500 UTM.**

El alcalde indica estar a la espera de la llegada del Encargado de Deportes por tanto adelanta el punto N° 6 de la Tabla, cambiando un orden y quedando en el N° 5 de la Tabla.

Los Sres. Concejales a viva voz, dicen estar de acuerdo en este cambio.

Quinto punto de la Tabla:

ENTREGA 2º INFORME TRIMESTRAL 2022

Don Héctor Rojas, Jefe de Control Municipal, entrega detalles del segundo informe Trimestral 2022.

Solicita quede en acta, que fue entregado a cada Concejal el Informe respectivo y se refiere a los porcentajes de avances, de acuerdo al presupuesto y lo programado por el municipio, agrega haber un aumento entre el presupuesto inicial y vigente, lo que aumentó en un 12,7%, dentro de lo normal y respecto a los gastos, dice no haber déficit a la fecha, pero si un aumento del gasto en relación a los mismos presupuestos, lo que es normal, frente a mayores ingresos, mayores gastos.

Sobre el área de gestión, dice también haber tenido avances de acuerdo a los Items correspondientes, en Cultura y Deportes, no ha habido avances por manejar presupuestos separados, por lo que en el Informe no se reflejan saldos a favor o en contra.

En Cuanto a la situación Financiera, dice Don Héctor, al 30 de Julio tener un saldo inicial de caja de \$1.082 085, Ingresos percibidos \$ 2.692.225 y un total de ingresos \$ 3,774.370.

Se refiere también el alcalde al cumplimiento de cotizaciones y no hay inconvenientes, las que están pagadas, tal como el Fondo Común Municipal se refiere a Facturas impagas lo que está ordenado.

Así es como explica sobre demandas vigentes y detalla los pormenores de cada causa. A la vez cita el punto de facturas pendientes por más de 30 días por el Depto. de Salud, existen tres impagas por un valor de \$474.290. y Farmacia y óptica popular cinco facturas pendientes por \$10.014.935.

La Concejala Medina, dice haber pedido un informe al alcalde donde indica no haber facturas pendientes de pago, el Jefe de Control explica tener un certificado de Salud al respecto,

El alcalde por su parte, dice haber un problema nacional con las farmacias populares, donde hubo retraso por parte de Senabast, pero le darán curso en los siguientes días y se cancelará lo pendiente, agrega haber dado instrucción de tener cuidado con las compras y operativos oftalmológicos, pese a haber gente inscrita.

Sobre Educación, Don Héctor indica tener un avance de un 23%, comparado con el avance del año anterior, misma fecha, este disminuyó, lo importante es que en la actualidad no hay déficit y explica que la Ley PIE ya tiene cuenta separada e informa que está haciendo una auditoría a Junji, quienes también deben tener cuentas separadas.

Doña Claudia Medina, comenta que hay gastos de Junji, asumidos por Daem.

Don Héctor Rojas, también informa que las cotizaciones, se encuentran canceladas, según el informe de Educación y sobre demandas vigentes, existen tres que están en sentencia favorable en primera y segunda instancia a favor del municipio.

Don Carlos Valdès, hace recordar el informe del alcalde, donde se mostraba un desfase con las facturas, al parecer por una cosa administrativa y el alcalde indica que hubo facturas que no llegaron en el 2020, también una falta de Achifarm que no mandó a tiempo dichas facturas, pero de todas formas se cancelará con aporte entregado por Finanzas.



La Sra. Claudia Medina, agradece el informe de Don Héctor Rojas, ya que es un tema que preocupa, pero estas noticias tranquilizan, vuelve a proponer la mantención de cuentas separadas

Sexto punto de la Tabla:

INFORME Y APROBACION REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA CORPORACION DEL DEPORTE

El alcalde, presenta a Don Francisco Vera y da la bienvenida como Coordinador de la Corporación de Deportes, agrega Don Francisco es una persona capacitada, ya que integraba el equipo liderado por Don Iván Retamal.

Dice el alcalde, se harán mejoramiento en el estadio, como es el estado de los baños para contar con servicios higiénicos para los deportistas, dice haber ofrecido financiamiento personal para compra de cerámicas, ya que es un tema que le preocupa.

Explica el alcalde que Finanzas le habló de obras menores 7, pero se debe ver de donde poder sacar los recursos y hacer las obras.

Don Francisco Vera, saluda a los presentes y expone detalladamente su planificación, lo que será una continuación de la planificación, enumera Don Francisco algunas competencias, actividades recreativas y otras, las que en su momento no pudieron continuar por falta de recursos, dice haber hecho una devolución de dinero de implementación deportiva que en su momento no se pudo adquirir, pero lo cual hará una solicitud formal al Concejo para recibir este dinero y efectivamente adquirir la implementación.

El alcalde, apunta que en algún momento se verá la posibilidad de contratar a honorarios alguien que ayude a la Corporación en lo que es la materia administrativa. Y frente a la solicitud de la Concejal Medina sobre proyectar la presentación del Coordinador de Deportes, el alcalde explica tratarse de un pre informe, ya que Don Francisco está recién asumido y que en honor al tiempo se debe acotar el tema, fue el motivo del porqué solicitó cambiar el horario de la sesión de Concejo para poder asistir a una invitación de la Región.

El alcalde indica a Don Francisco, poner el tema en sesiones de Concejo más adelante, cuando tenga el financiamiento y esta ocasión es para pedir aprobación de la reprogramación de las actividades del deporte.

Don Carlos Valdés, da la bienvenida al Coordinador de Deportes, lo conoce y dice ser un buen profesional que hará avances para la comuna, considera importante que se cuente con un encargado de Finanzas en la Corporación, sugiere que ésta puede tener no sólo la mirada en el deporte, sino también con la naturaleza y relacionar ambas en actividades a desarrollar, así indica la importancia el concejal de formar alianzas con el Liceo de la comuna por su especialidad con el turismo.

Por otra parte, se refiere a como incentivar a las personas sobre la limpieza de los recintos y evitar las basuras en las actividades deportivas como en campeonatos de fútbol y como se puede incentivar para el reciclaje.

Consulta el Concejal cuantas personas trabajan en la Corporación.

La respuesta de Don Francisco es que son tres, dos profesores y él mismo que hace funciones administrativas.

Así es como Don Francisco cometa sobre lo imprescindible de contar con el reintegro de los fondos para la implementación de deportiva, los que fueron devueltos a finanzas, ya que los talleres se han desarrollados con materiales remanentes.

La Concejal medina, consulta al Coordinador, si estará dedicado 100% a la Corporación y agrega interesarle la claridad de los presupuestos y saber lo que es recreativo, competitivo y formativo, ve la Concejal que la mayor falencia es administrativa, solicita para una próxima presentación al Concejo un detalle explícito con montos para mejor comprender.

La respuesta es que sí será en un 100%



Don Sebastián Cabello consulta hasta que fecha es el taller de Fútbol Quicharco Don Francisco, indica ser hasta diciembre y lo desarrolla el profesor Matías.

Don Juan Poblete, comenta que los apoderados de la Escuela de Atletismo tienen la inquietud y sienten no pertenecer a la Corporación, sino sólo el profesor, consulta al Concejal si esto es así. Don Francisco explica que usan el estadio y el profesor es financiado por la Corporación, por tanto, el taller sí es parte de ésta, pasa que han necesitado implementación, pero no han podido adquirirlo, tan así que el viernes pasado se hizo la competencia y la Corporación apoyó en todo, supone el Profesor Francisco, hay una falta de comunicación con los apoderados para que se sientan parte de esta corporación.

El alcalde agradece la presentación de Don Francisco Vera, Coordinador de Deportes y lo compromete para otra ocasión del Concejo Municipal.

Séptimo Punto de la Tabla
CORRESPONDENCIA

No hubo.

Octavo punto de la Tabla:
VARIOS

Don Carlos Valdés recuerda una sesión anterior e indica querer saber cómo es el tema de la multifuncionalidad de los funcionarios municipales.

Don Eduardo Poblete, Administrador, dice haber quedado de acuerdo en programar reuniones con los Directores, cosa que cada cual exponga sobre sus unidades, por lo que espera calendarizar de acuerdo a la disponibilidad de los Concejales. La Sra. Claudia, dice preocuparle lo de Dideco.

Don Juan Poblete, se excusa por lo majadero, pero indica haber aumentado los casos covid y no se han tomado las medidas en cuanto a tener alcohol gel, toma de temperatura, agrega hay menos personal, solicita se consideren las medidas.

Don Eduardo Poblete, Administrador, aclara que todas las semanas se entrega a los funcionarios mascarillas y alcohol.

Don Carlos Valdés, toma el tema de las banderas, abordado en otras ocasiones y cree él que éstas son guardadas de un año a otro.

El alcalde, hace recordar que el año anterior, los Concejales no aprobaron la compra de banderas por considerar que fue a última hora, en la actualidad no hay banderas, se debe realizar el presupuesto para poder comprar algunas e instalar en la parte más central.

La Sra. Claudia Medina, Concejal, dice que efectivamente no aprobaron, pero sólo porque estaban contra el tiempo.

Don Carlos Valdés, consulta que pasó con las banderas que habían, el alcalde responde haberlas regalado él a algunas instituciones, dice ser falta de responsabilidad de los concejales no haber tenido banderas, agrega que igual se colocaron y que esas banderas fueron adquiridas por él mismo, desconoce si alguna queda.

Don Carlos Valdés, indica sólo estar haciendo consultas y no estar culpando y estas consultas es porque imagina, las banderas son guardadas de un año a otro y que el año anterior no aprobaron, ya que el mes se terminaba no era lógico hacer esa compra, dice estar en la última sesión del mes de agosto y tampoco habrá banderas.

El alcalde indica se hará una sesión extraordinaria el siguiente martes para presentar algunos temas, donde también se presentará una modificación